

Administración General de Ejecución Fiscal

Oficio Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Vigencia	Asunto	Autoridad
4724411704	03 de Abril de 2020	Abril de 2020	Notificacion de Mandamiento de Ejecucion.	Administracion Local de Ejecucion Fiscal

CONTRIBUYENTE: CORPORATIVO CENTINELA S.A DE C.V.

R.F.C: CCE060824B55

DOMICILIO: MANUEL DOBLADO N°106 COLONIA Sin Colonia ,CODIGO POSTAL

00000, PIEDRAS NEGRAS

DOCUMENTO A NOTIFICAR: 4724411704

ACTA DE NOTIFICACIÓN - FIJACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de <u>Piedras Negras</u>, siendo las <u>10:00</u> horas del día <u>03</u> de <u>Abril</u> de 20<u>20</u>, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Libramiento Manuel Perez Treviño numero 490 colonia Tecnológico, en Piedras Negras, Coahuila, los C. Javier Antonio Camacho de la Cruz y Jose Octavio Macías García notificadores, adscritos a la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes actúan con constancia de identificación número AGEF/0054/2019 Y AGEF/0060/2019; contenidas en los oficio número AGEF/0054/2019 Y AGEF/0060/2019, de fecha 08 de Enero de 2020, expedidas y firmadas autógrafamente por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 03 de abril de 2020 emitido por la Ing. Magdalena Gonzalez de la Cruz, en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html por un periodo de quince días hábiles consecutivos el credito 4724411704 de fecha **07** de **marzo** de





Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

2019, emitido por la Ing. Magdalena Gonzalez de la Cruz, Administrador Local de Ejecución Fiscal de <u>Piedras Negras</u>, a nombre de <u>CORPORATIVO CENTINELA S.A. DE</u> C.V., lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas primera; tercera; cuarta, párrafos primero, segundo y cuarto; y octava, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo fracción II, 20, 22, primer párrafo fracciones III, y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Publica para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101, de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo, fracciones I, II, VI, XIII, XIX, XXIII, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 37, de fecha 8 de mayo de 2012; por los artículos 2, fracción III, 5 fracción III, 12, 16 y 39, fracciones I, II, III, V, VI, XIV, XV y XXII y 54, fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de Mayo de 2018; Conste.

> Ing.Magdalena Conzalez de la Cruz . Administrador Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras.

C. Javier Antonio Camacho de la Cruz.

Notificador Ejecutor.

<u>Jose Outeviu Macies Garcia.</u> C. Jose Octavio Macías García. Notificador Ejecutor.





Administración General de Ejecución Fiscal

Oficio Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Vigencia	Asunto	Autoridad
4724411704	03 de Abril de	Abril de 2020	Notificación de	Administración
	2020		Mandamiento	Local de
	100000000000000000000000000000000000000		de Ejecución	Ejecución Fiscal

CONTRIBUYENTE: CORPORATIVO CENTINELA S.A DE C.V.

R.F.C: CCE060824B55

MANUEL DOBLADO Nº106 COLONIA SIN COLONIA, CODIGO POSTAL

00000, PIEDRAS

DOMICILIO:

NEGRAS

DOCUMENTO A NOTIFICAR: 4724411704

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de <u>Piedras Negras</u>, siendo las <u>10:00</u> horas del día <u>03</u> de <u>ABRIL</u> de 20<u>20</u>, el suscrito Ing. Magdalena González de la Cruz en mi carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal de **Piedras Negras**, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del credito número 4724411704 del 07 de MARZO de 2019, mediante el cual se Notifica Mandamiento de Ejecución , toda vez que el contribuyente antes citado o su representante legal se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que los C. Notificadores Ejecutores <u>Javier Antonio</u> Camacho de la Cruz y Jose Octavio Macías García respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del credito número 4724411704, en el domicilio manifestado para efectos de recibir notificaciones del contribuyente CORPORATIVO CENTINELA SA DE CV, Con domicilio en la Calle Manuel Doblado Número 106 Colonia Sin colonia, de la ciudad de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorado de que el domicilio fuera el correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales, hicieron constar que no les fue posible llevar a cabo la diligencia de Mandamiento de Ejecución en virtud de que no pudieron localizar al contribuyente buscado.





Administración General de Ejecución Fiscal

En la visita efectuada el día 12 de Febrero de 2020 el que suscribe Notificador Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras, con fundamento en los artículos 134 fracción I, 135 párrafo primero, 136 párrafo segundo y 137 párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Manuel Doblado número 106 Sin Colonia, sin C.P. en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Manuel Doblado guiándome por plano municipal ya que no hay indicadores del municipio y preguntando a los vecinos de esa calle se ubica la numeración 106 pintado como con spray negro en pared, el cual se encuentra entre las calles Mazatlán y Mártires de Chicago, no está especificada colonia ni código postal; a fin de realizar la Notificación de Embargo de fecha 07 de marzo del 2019 emitido por la Ing. Magdalena González de la Cruz en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras , relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4724411704; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son : Casa habitación de un piso de color seccionada en diferentes volúmenes y diferentes alturas y perfiles con cerca de malla ciclónica de color negro, cuentas con un gran patio con vehículos en malas condiciones yonkeados, la casa se encuentra abandonada totalmente descuidada. Y no me atendió nadie; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? Y ¿Sabe usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. Ocupa u ocupaba este domicilio en esta calle Manuel Doblado número 106?; a lo que me respondió: la casa se encuentra abandonada en el domicilio no hay nadie que proporcione información; a lo que le pregunte: ¿Sabe usted desde cuando el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. Desocupo el domicilio? A lo que me respondió: domicilio abandonado no hay nadie quien brinde información; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo







Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?; a lo que respondió: domicilio abandonado no hay nadie quien brinde información; a lo que le pregunte: ¿Podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió: Domicilio abandonado no hay nadie quien brinde información; a lo que le pregunte: ¿Tiene usted algún vínculo con el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?; a lo que me respondió: No hay nadie quien brinde información, domicilio abandonado; a lo que le pregunte ¿Este inmueble es propio o de renta?; a lo que me respondió: No hay nadie quien brinde información, domicilio abandonado. Concluí la entrevista ya que la persona que me atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 104 de la calle Manuel Doblado entre calles Mazatlán y Mártires de Chicago, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo viéndolo de frente al domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso de color crema con arcos en la entrada tipo pórtico con puerta de madera color café grande, tres ventanas se encuentra en un nivel alta en el cual me atendió dijo llamarse Señor González Lira quien proporciono su nombre y no se identificó con su dicho siendo su media filiación; sexo masculino, edad aproximada cuarenta y tres años, rostro ovalado, tez aperlado, nariz normal delgada, labios delgados, complexión delgado, cabello corto castaño y lacio, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? y ¿Sabe usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio CALLE MANUEL DOBLADO NUMERO 106 ?; a lo que respondió: No conozco a CORPORATIVO CENTINELA yo llevo viviendo aquí más de diez años y esa casa ya tiene más de un año abandonada, no sabía que así se llamaba el negocio que estuvo ahí, ahí dejaron mucho vehículo de valores como chatarra; a lo





Administración Fiscal General

Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? A lo que me respondió: no lo conozco, yo nunca tuve comunicación con nadie de esa casa, no se ninguna información referente a Corporativo Centinela. Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 300 por la calle Mártires de Chicago, dicho inmueble se localiza al frente a lo que es la entrada al estacionamiento donde se encuentran los vehículos yonqueados de valores del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación pequeña con una puerta metálica con puerta mosquitera y una pequeña ventana al lado color verde cuenta con reja de malla ciclónica pintada de color blanco buzón en el que está el número 300 pintado de color azul, localizadas en zona geográfica urbana, en Mártires de Chicago con esquina de la Calle Manuel Doblado a una cuadra del boulevard Lázaro Benavides ; en el cual me atendió la Señora Lucina Rivera quien proporciono su nombre y no se identificó con su dicho, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada sesenta años, rostro ovalado, tez aperlada, nariz chica, labios delgados, complexión delgada, cabello corto y entrecano, estatura aproximada de un metro y sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? y ¿Sabe usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio CALLE MANUEL DOBLADO NUMERO 106?; a lo que respondió: No , no lo conozco nunca he escuchado ese nombre corporativo centinela y en ese domicilio tiene ya tiempo abandonado solo se ven esos carros abandonados, desconozco si ese nombre eran los que vivían en esa casa abandonada; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? A lo que me respondió: No conozco,





Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

yo no tenía ninguna relación con las personas de ese domicilio, ahora en estos tiempos mejor no saber ni conocer a esa gente para no tener problemas, así que no se ninguna información de esa empresa; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V., ya que el domicilio señalado no se pudo verificar si habita el contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por lo cual procedí a concluir la diligencia.

En la visita efectuada el día 05 de Marzo de 2020 el que suscribe Notificador Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras, con fundamento en los artículos 134 fracción I, 135 párrafo primero, 136 párrafo segundo y 137 párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Manuel Doblado número 106 Sin Colonia, sin C.P. en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Manuel Doblado basándome en plano municipal ya que no hay indicadores del municipio y por indicadores de semáforos en cruce por la avenida lázaro Benavides y carretera 57 o Blvd. Mendoza Berrueto cerciorándome porque en una casa señala la calle en su buzón y encuentro el numero 106 pintado de color negro en pared; a fin de realizar la Notificación de Embargo de fecha 07 de marzo del 2019 emitido por la Ing. Magdalena González de la Cruz en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4724411704; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son : casa habitación de un piso de color blanca grande cuadrada con pórtico en la entrada reja ciclónica de color negro a la orilla de la banqueta en malas condiciones con puerta casi cayéndose una puerta de herrería grande una ventana al frente sin protección a un costado con terreno de tierra con varios vehículos de valores yonkeados. Y no me atendió nadie el domicilio se encuentra abandonado; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31de diciembre de 2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de





Administración Fiscal General

Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? Y ¿Sabe usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. Ocupa u ocupaba este domicilio en esta calle Manuel Doblado número 106?; a lo que me respondió: Domicilio abandonado no hay nadie que proporcione información; a lo que le pregunte: ¿Sabe usted desde cuando el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. Desocupo el domicilio? A lo que me respondió: domicilio abandonado no hay nadie que proporcione información; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?; a lo que respondió: domicilio abandonado no hay nadie quien proporcione información; a lo que le pregunte: ¿Podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió: Domicilio abandonado no hay nadie que proporcione información; a lo que le pregunte: ¿Tiene usted algún vínculo con el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?; a lo que me respondió: Domicilio abandonado no hay nadie que proporcione información; a lo que le pregunte ¿Este inmueble es propio o de rentan?; a lo que me respondió: Domicilio abandonado no hay nadie que proporcione información. Concluí la entrevista ya que la persona que me atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 102 de la calle Manuel Doblado del mismo sector, dicho inmueble se localiza en la esquina de las calles Manuel Doblado y Mazatlán por la acera de enfrente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de color verde pistache con puerta de madera y puerta mosquitera con rectángulos de color blanco y una ventana con protección por dentro color blanco, barda de concreto con barandales ce herrería color negro, a un lado hay un árbol de mezquite grande a un lado hay un taller de herrería en el cual me atendió el Señor Héctor Dueñas Hernández quien proporciono su nombre y no se identificó con su dicho siendo su media filiación; sexo masculino, edad aproximada treinta años, rostro ovalado, tez aperlado, nariz normal, labios gruesos, complexión media, cabello corto lacio y negro, estatura aproximada de uno setenta centímetros, datos calculados por





Administración Fiscal General

Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020 de fecha ocho de enero del dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero del dos mil veinte al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? y ¿Sabe usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio CALLE MANUEL DOBLADO NUMERO 106 ?; a lo que respondió: No conozco a CORPORATIVO CENTINELA nunca escuche ese nombre y ese domicilio estuvo ocupado hace años pero lo abandonaron, nunca vi rótulos con ese nombre, de repente se quedó solo con los vehículos ahí; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? A lo que me respondió: desconozco si se cambió a otro lado y nunca supe si esa empresa estuviera ahí en ese domicilio nunca hubo rotulo y nunca tuve comunicación con esas personas, no se información alguna. Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 304 de la calle Mártires de Chicago, dicho inmueble se localiza al frente del lado derecho por la entrada al terreno donde están los vehículos yonkeados del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso una puerta de madera café, una ventana grande con protección de un lado a otro tiene letrero colgado en la reja que dice "CEVICHE de venta aquí" , localizadas en zona geográfica urbana, en calle Mártires de Chicago entre dos casas con nomenclaturas 306 y 302 por lo que concluyo y por el dicho de la persona que me atendió, ubicarme en el numero 304 ya que no se encuentra a la vista su numeración 304; en el cual me atendió el Señor Roberto Riojas quien proporciono su nombre y no se identificó con su dicho, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada cincuenta años, rostro afilado, tez aperlada, nariz regular, labios delgados, complexión media, cabello corto y negro, estatura aproximada de uno setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de





Administración General de Ejecución Fiscal

Coahuila

enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? y ¿Sabe usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio CALLE MANUEL DOBLADO NUMERO 106?; a lo que respondió: No conozco a esa empresa, no sabía que así se llamaba lo que estaba en ese domicilio, ya tiene como dos años o más que se quedó sola esa casa, solo dejaron vehículos en ese terreno abandonados; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? A lo que me respondió: No conozco a que domicilio se cambiarían y como nunca tuve relación con ellos no tengo y ni se ninguna información de la que pide; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V., ya que el domicilio señalado no se pudo verificar si habita el contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por lo cual procedí a concluir la diligencia.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas primera; tercera; cuarta, párrafos primero, segundo y cuarto; y octava, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo fracción II, 20, 22, primer párrafo fracciones III, y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Publica para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del





Administración General de Ejecución Fiscal

Estado de Coahuila de Zaragoza número 101, de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo, fracciones I, II, VI, XIII, XIX, XXIII, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 37, de fecha 8 de mayo de 2012; por los artículos 2, fracción III, 5 fracción III, 12, 16 y 39, fracciones I, II, III, V, VI, XIV, XV y XXII y 54, fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de Mayo de 2018; emite el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.- Notifíquese por estrados el oficio número 4724411704 de fecha **07** de **Marzo** de 20**19**, emitido por el **Ing. Magdalena González de la Cruz**, Administrador Local de Ejecución Fiscal de **Piedras Negras** a nombre de **CORPORATIVO CENTINELA S.A. DE C.V.**, mediante el cual **Se Notifica MANDAMIENTO DE EJECUCION**.

SEGUNDO.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por quince días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la

Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimosexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html por un periodo igual y retírese de la misma al decimosexto día hábil siguiente.

ATENTAMENTE

"SUFRAĢIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE PIEDRAS NEGRAS

ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ

Libramiento Manuel Pérez Treviño N°490 Colonia Tecnológico Tel. (878)79-5-53-98 CP 26080 Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

Administración Local de Ejecución Fiscal PIEDRAS NEGRAS

Domicilio LIBRAMIENTO MANUEL PEREZ TREVIÑO 490, FRACC, TECNOLOGICO

No. Multa AFG-ACF/LALO-005/2014 No, Crédito 4724411704

Adeudo \$17,275,851.75 Más Accesorios Legales Correspondientes

Expediente GIM0503015/13

NOMBRE:

CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO:

MANUEL DOBLADO NO. 106

COLONIA:

SIN COLONIA, LOCALIDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CP 00000

R.F.C:

CCE060824B55

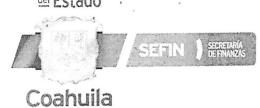
CURP:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE EMBARGO

freinta minutos del día cinco del mes de Marco. del año dos mil veinte, el que suscribe C. José Octavio Macias García, Notificador adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, con número de empleado 25598, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, documento en el cual se me autoriza para que lleve a cabo Actos de Verificación, Notificación, de Embargo Precautorio, de Embargo en la Vía Administrativa y de Verificación del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes y Actos Inherentes al Procedimiento Administrativo de Ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad que lo expide; con el propósito de cumplir con el acto de NOTIFICACION DE EMBARGO con numero de crédito 4724411704 de fecha 07 de Marzo de 2019 emitido por ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, mismo del cual se hace constar que contiene la firma de la autoridad fiscal que lo emite, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V,134 fracción I, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:------Me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle MANUEL DOBLADO NO. 106 colonia SIN COLONIA con el Código Postal 00000 del municipio de Piedras Negras, una vez que me cercioré que este es el domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Manue Doblado barandomo our plano municipal va que no hay indicadores del municipia y por indicadores de simutoras en cruse por la Avendos Lazaro. Benablates o Concetero 57 & Blvg Mendora Berrueto sersurando ne porque en una casa serala la calle en se buzon y encuentro el nómero

La testado no trene valider Constitose Obreva Moeros Gasera





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

a fin de realizar la NOTIFICACION DE EMBARGO; Así mismo se designa como testigo presencial para llevar a cabo la diligencia a los C.C.Antonio Javier Camacho de la Cruz, C.Juan Martin Espinoza Rodríguez, quien se identificó con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, quien se identificó con la constancia de identificación número AGEF/0057/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; quien(es) se desempeña(n) como Notificador(es) y Ejecutor(es), debidamente habilitado(s) por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras; por lo que al estar en el domicillo, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Laca habitación de la constancia de laca la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto
Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?
; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. desocupó el domicilio?; a lo que me respondió:
"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?; a lo que me respondió: "
; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió:
Co testado no freneva lider. Conste dose Outros Mocios Gonera 2



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN BIEDRAS NEGRAS

Coanulla	PIEDRAS NEGRAS
in formación	
	e le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente CORPORATIVO respondió: 120 10 10 100 100 100 100 100 100 100 1
CENTINELA, S.A. DE C.V.; a lo que me	LONE-infamouton
* KGOT \$ 40 \$- 40 \$ 0 \$ 0	
	"; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo
rentan?; a lo que me respondió: "	enicilia abandanado 10 May not =
die que proporci	DNC_1NF2COOLCION
en el domicilio manifestó no tener mayor	información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza
iurídica a la diligencia, me dirigí al domic	cilio con el número exterior / () 2 de la (a) le Manager 1021
plado del momo	sector, dicho inmueble se localiza at en la esquing_ bluda y Muzatlan por la cera de entrente.
del domicilio buscado, cuvas caracteri	isticas exteriores son: (asa habitalaticalati ale 1000000000000000000000000000000000000
verde pistache an	nuerta de madera X puerta mos qui Fra-
an rectangular de	la or blanco unce vertanos con protección
de herreria y overt	a de herre la color 4 504 70, a 04 lacte
buy up grbo1 de mo	ezquite grande aus Idda hayon taller
(AE-LIE)ICLIIA	en el cual me atendió E [Seño c Hecfox
Duedas ttemandez	quien proporciono su nombre y se identifico con
Sy dicho se nege	d aproximada Trein tel anos siendo su media filiación: d. nariz Docomo , labios Grocios
sexo <u>Musco Lino</u> , eda O ballido, tez <u>Anecla</u>	do , nariz Dormal, labios Greeses
complexión Ned La, c	abello Cocto Iccio tento, estatura aproximada de Los cetentos.
bigotecentímetro	os, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia
de identificación número AGEF/0060/202	20 de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de
dos mil veinte al treinta y uno de diciemb	re de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de cal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí
para que respondiera baio protesta de	decir verdad v le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente CORPORATIVO
CENTINELA S.A. DE C.V.? v / sabe u	usted si el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. ocupa u
ocupaba el domicilio MANUEL DOBLADI	O NO. 106 de esta colonia SIN COLONIA?; a lo que me respondió: "
as closicals estura	- Or raide have a sol to ending
1	los vehicalos shu"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo
domicilio, número telefónico, correo el	lectrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente
CORPORATIVO GENTINELA, S.A. DE (C.V. a lo que me respondió: "_ 1) esco nos cs _ s,t >e _cara b i e
or otto- mago - x- nous	ca supe si esa empresa estuviera and
Clos on tests perconol	1 10 C Inti Inclina a Copaconciui la entrevista ya que la persona que
atendió en el domicilio manifesto no tenei	r mayor informacion al respecto. Acto seguipo y con el objetivo de brittagle mayor
certeza juridica a la diligencia, me dirigi a	al domicilio con el número exterior 304 de ka (alle Martikes) ele se localiza al Frente del Lado deceno por la
entruda al terreno d	Purge 62 triv 196 ASNITO 108 - RON 10-501002 del domicilo
ouscado, cuyas características exteriores	inos Colsce halbetercupa - OSE OD - DISTE COCI
1 Lestado no la	valider Joseldhen Moeros Gonero
to testado no tiene	vander Josevillen Mound



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN

Coahuila PIEDRAS NEGRAS trero colgado en la reju que duce "CEVICHE de ventacaqui localizada en zona geográfica urbana, en calle 2000-00 proprieto 121-308-4-35 ____ quien proporciono su nombre y Senor Roberto Rivius se identificó con 50 dicho archimento no tener a la mano identi siendo su media filiación: sexo Nascoludo, edad aproximada Cincuento cinos, rostro. , cabello ____, estatura aproximada de _ Ono _ se tenter bigote_Lo_treve centímetros, datos calculados por apreciación, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.? y ¿sabe usted si la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio de MANUEL DOBLADO NO. 106 de esta colonia SIN COLONIA?; a lo que me respondió: No conosco a esu empresa no subia que asi se llamaba.
que estaba en ese, damicillo ya tiene , como dos, an mus que se quedo sola esc, casa, sola de jurana lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?; a lo que me respondió: "No conosco a que domicilio se cum bia risin y como nonca fore rescres, con estos no findo y ni se , concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V., ya que el domicilio señalado se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia, no fue posible en virtud de que el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.----------Por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de ______ fojas. -

La testado no trane va líder. Constituse Detien Moeros Garcio



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza. El Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las
CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE (ANEXO 1)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

TESTIGO

NOMBRE: José Octavio Macias García

FIRMA bse Otter in Mocros Gencie

NOMBRE: Antonio Javier Camacho de la Cruz

FIRMA: O Jan Count Sale C

TESTIGO

NOMBRE: Juan Martin Espinoza Rodríguez

FIRMA:

Lo testado no tiene validez. Const. - Jose atim Mesos Garcia



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

Administración Local de Ejecución Fiscal PIEDRAS NEGRAS

Domicilio LIBRAMIENTO MANUEL PEREZ TREVIÑO 490, FRACC, TECNOLOGICO

No. Multa

AFG-ACF/LALO-005/2014 No, Crédito 4724411704

Adeudo

\$17,275,851.75

Más Accesorios Legales Correspondientes

Expediente

GIM0503015/13

NOMBRE:

CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO:

MANUEL DOBLADO NO. 106

COLONIA:

SIN COLONIA, LOCALIDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CP 00000

R.F.C:

CCE060824B55

CURP:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE EMBARGO

En el municipio de PIEDRAS NEGRAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo lashoras con
minutos del día Seis, del mes de Febrero
del año dos mil veinte, el que suscribe C. Javier Antonio Camacho de la Cruz, Notificador adscrito a la Administración
Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, con número de empleado 23061, acreditando mi personalidad como
Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil
veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el
Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal
General del Gobierno del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII, del Reglamento
Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico
Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, documento en el cual
se me autoriza para que lleve a cabo Actos de Verificación, Notificación, de Embargo Precautorio, de Embargo en la Vía
Administrativa y de Verificación del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia del Registro Federal de
Contribuyentes y Actos Inherentes al Procedimiento Administrativo de Ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como
la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad que lo expide; con el propósito de cumplir con el acto de NOTIFICACION
DE EMBARGO con numero de crédito 4724411704 de fecha 07 de Marzo de 2019 emitido por ING. MAGDALENA
GONZALEZ DE LA CRUZ en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, mismo del
cual se hace constar que contiene la firma de la autoridad fiscal que lo emite, conforme a lo dispuesto por los artículos 41
fracción II, 42 fracción V,134 fracción I, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y
las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el
Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con
los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el
Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga,
Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con
la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, hago constar que sucedieron los
siguientes hechos:
contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la
Federación, ubicado en la calle MANUEL DOBLADO NO. 106 colonia SIN COLONIA con el Código Postal 00000 del
municipio de Piedras Negras, una vez que me cercioré que este es el domicilio que coincide con el indicado en el presente
documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle <u>Manuel Poblado guiando me</u>
por plano mun cipal ya que no hay indicador del municipio y pregun tando
a la vecinos de esc, a le se voira la numerarion 106 puntado como con spray regro
a no vection of the se obligation of the second contract of the second
on pured, el qual se encuentra entre les celles Maratlan y Madries de chicago
no esta esperificada colonia ni codigo Postal

Of Lan Cuch Lot C lo testado no tene validez Constr -



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza. El Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

a fin de realizar la NOTIFICACION DE EMBARGO; Así mismo se design diligencia a los C.C.José Octavio Macias García, C.Juan Martin Espinoza de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de do dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por con la constancia de identificación número AGEF/0057/2020, de fecha ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil ve en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Ecomo Notificador(es) y Ejecutor(es), debidamente habilitado(s) por esta Piedras Negras; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inn Casa habitación de un puso de color Blanco securidad de la diferente de diferente de la tracas y perfit les con cercas de la casa de la color Blanco securidad de la color de la color de la color de la casa de la color de la casa de la color de la color de la casa del casa de la cas	Rodríguez, quien se identificó con la constancia os mil veinte, con vigencia del ocho de enero de el Lic. Ernesto Prado Arévalo, quien se identificó ho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del sinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo estado De Coahuila; quien(es) se desempeña(n) a Administración Local de Ejecución Fiscal en nueble cuyas características exteriores son:
And the first an	** Management of the contract
atendió una persona quien dijo llamarse la casa se encoento micilio no here nadite que propricione, quien casa se encoento micilio no here nadite que propricione, quien casa se encoento nariz guien , edad, rostro , complexión y, estatura aprox	re abunclonada en el do-
, edadrostro	tez ***
_, nariz, labios, complexión	n, cabello
, estatura aprox	kimada de
centímetros, datos calcula	ados por apreciación; ante quien me identifiqué
con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020, de fecha och	no de Enero de dos mil veinte, con vigencia del
ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil vei	inte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo
en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del E	Estado De Coahuila: le expliqué el motivo de mi
visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y	le pregunté: ¿conoce usted al contribuyente
CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.?	el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA
S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba este domicilio esta calle MANUEL DOBLAI	DO NO. 106 de esta colonia SIN COLONIA?: a
S.A. DE C.V. ocupa u ocupada este domicilio esta calle MANOLL DOBLA	by total a statem bring a
lo que me respondió: "Don Icilro Abandonado no he	25 Marie - 4015 M - 07 Marie
información.	.//
	<i>/</i>
//	
/	
CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. desocupó el domigilio?; a lo que le pregunte	é: ¿sabe usted desde cuando el contribuyente
CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. desocupó el domigilio?; a lo qu	ue me respondió: _ <u>LOM CCC[ro</u>
Abundonudo No hay nucle quien brinche	intermación.
1 /	/
- /	7
": a lo que le pregunté: ¿conoc	ce usted el nuevo domicilio, número telefónico,
correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la cor	ntribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A.
DE C.V.?; a lo que me respondió: "Domicilo Abandonac	lo no hay needer quien
brande información	
//	
	/
a lo que le pregunte: ¿podria	proporcionarme el nombre de las persona que
ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal o identificación correspond	ilente?; a lo que me respondio:
Domicilio Abundoncido No hay mudie qu	ien brince intermaceion
//	//_
La tertado no tiene validez. Conste .	11/10/10/10/10



Coahuila

"2020, Año del Centenario Luctuaso de Venustiano . Carranza. El Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

", a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V.; a lo que me respondió: Do hay nadre quen brinde información. Do marillo Abandonado. "; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: "Do hay nadre quen brinde información. Domicilio a bandonado nación de la defición de la defición de la defición de la defición a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 10 4 de la calle Manuel. Do blado entre calles Maratlan y Martires de Chicago, dicho inmueble se localiza al lado entre calles Maratlan del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un puso de color crema con accos de arrado el produce. Esta produce del moderne color acte que que a presenta de moderne color acte que a presenta de moderne color acte que que a presenta de moderne color acte que a presenta de moderne c
to restance se encuentra en un nivel alte
en el cual me atendió <u>Due lameris Sensis General de Comentar de C</u>
correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CORPORATIVO CENTINELA, S.A. DE C.V. a lo que me respondió: "No le conesce , yo nunca ture comunicación con madica de esa casa , no se ninguna in termación retirente a corporativo
", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 200 por la calle martirez de (hicago dicho inmueble se localiza al Frente de lo que es la entrada al estacionamento donde se encuentra los ventrolos de la entrada al estacionamento donde se encuentra los ventrolos de la entrada al estacionamento donde se encuentra los ventrolos de la entrada al estacionamento donde se encuentra los ventrolos de la entrada al estacionamento donde se encuentra los ventrolos de la entrada al estacionamento de constitución de la entrada al estacionamento de la entrada con persona de la entrada al entrada con persona de la entrada con persona entrada al entrada con persona de la entrada con persona de la entrada con persona entra entrada al entrada con persona de la entrada con persona entrada al entrada con persona entrada de la entrada con persona entrad



Le textedo no tiene inlide

Coahuila

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza. El Varón de Cuatro Ciénegas"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

1 Lange 1 1.0.0

⊫ Zaragoza	PIEDRA	AS NEGRAS	
<u>qzol</u> localizada en zona geograf <u>Lec. rectiz - Manuel D</u>	e color blunce buzon e ica urbana, en colle Martico obloido a una cualtra	enel que estuel nome en de Chilago con e del Boulevard Las	ero 300 pin Esquina do Esquina do
yidrs			
en el cual me atendió <u>La Ser</u>	pra Loura Divera	quien proporciono	su nombre y
centimetros, datos calculados constancia de identificación núm enero de dos mil veinte al treinta carácter de Administrador Gener le apercibí para que respondie CORPORATIVO CENTINELA, S. C.V. ocupa u ocupaba el domicilio de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del comp	cabello estatura aproximada de por apreciación, datos calculados pero AGEF/0054/2020, de fecha ocho da y uno de diciembre de dos mil veinte al de Ejecución Fiscal General del Estara bajo protesta de decir verdad y S.A. DE C.V.? y ¿sabe usted si la como de MANUEL DOBLADO NO. 106 de monco he escuchacio es accidente de la como de mando se accidente de la como de mando se accidente de la como de l	le Enero de dos mil veinte, con vig e expedida por el Lic. Ernesto Pra tado De Coahuila; le expliqué el m / le pregunté: ¿conoce usted a ntribuyente CORPORATIVO CEN esta colonia SIN COLONIA?; a lo compositione compositione	gencia del ocho de ado Arévalo en sinotivo de mi visita la contribuyenti ITINELA, S.A. Di que me respondió
electrónico, teléfono celular o al C.V.?; a lo que me respondió: "	"; a lo que le pregunté: ¿conoce u lgún otro dato para localizar a la cor No conocco yo no te emicilio , anoca m res emicilio , anoca m res emicilio , anoca m	usted el nuevo domicilio, número ntribuyente CORPORATIVO CEN	telefónico, correc TINELA, S.A. DE
		to a market for any other states of the contract of the contra	
domicilio en que se actúa la con encuentra ocupado por persona para su localización, razón por l CORPORATIVO CENTINELA, S	que en términos del artículo 134, fr	LLA, S.A. DE C.V., ya que el dom n los vecinos manifestaron no ten a, no fue posible en virtud de que racción III, del Código Fiscal de	er mayores datos e el contribuyente
Administración Local de Ejecuc	ión Fiscal de Piedras Negras de C	oahuila de Zaragoza, procede a	notificar el acto
administrativo modiante Estrados		5 , ,	
	La presente acta consta de	c O. fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ <u>Cuno</u>	<u>c O</u> fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ CLOS	<u>C O</u> fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ CLOS	<u>C Q</u> fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ CLOS	<u>c Q</u> fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ CLOS	<u>CQ.</u> _ fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ @2_01	<u>CQ.</u> fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ @= ?:	<u>CQ.</u> fojas	
administrativo mediante Estrados	s. La presente acta consta de _ Cini	c Q fojas	

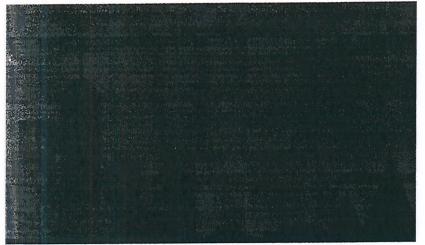


ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA	
No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida ————————————————————————————————————	Fledias Negras, lo Harrado our arrettera
CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE (ANEXO 1)	
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	TESTIGO
NOMBRE: Javier Antonio Camacho de la Cruz	NOMBRE: José Octayio Macias García
FIRMA: De Javie Canadha del C	FIRMAT DE OTENI MECIES CONCIO
	TESTIGO
	NOMBRE: Juan Martin Espinoza Rodríguez
*	FIRMA:
Lo testado no trene ra lider. Ca	onst. The Canh Sel. C

Google Maps Manuel Doblado 106





Manuel Doblado 106

Emilio Carranza Oriente 26070 Piedras Negras, Coah.











Indicaciones

Guardar

Cerca

Enviar al teléfono

Compartir



MFP5+34 Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza







Google Maps manuel doblado 106 colonia issste piedras negras.



"manuel doblado 106""piedras negras'

Manuel Doblado 106

Emilio Carranza Oriente 26070 Piedras Negras, Coah.

¿No encontraste lo que buscabas? Prueba la Búsqueda de Google

¿Este lugar debería aparecer en Google Maps? Agregar un lugar